

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XXIV.—Núm. 5.085

Tres ediciones

Madrid, Viernes 10 de Febrero de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Telef. 575

PARA EL 17 DE MAYO

DE GUERRA Y MARINA

Los presupuestos

En estos momentos, la atención de los diversos departamentos ministeriales está concentrada en la confección de los presupuestos.

Bajo la férrea actitud del Sr. Cambó, que, celoso defensor de los intereses de la Hacienda pública, está dispuesto a imponer cuantas economías sean posibles, para ir acortando ese «déficit» ruinoso que pesa sobre el Tesoro, se trabaja inspirado en el sano criterio de evitar partidas superfluas, que no puede sostener nuestra economía nacional.

Inspirados en ese mismo criterio, estimamos que los presupuestos de Guerra y Marina deben ser cuidadosamente atendidos, no escatimando nada en aquello que luego, por la imposición de las circunstancias, sea necesario emplear, costando doble y adquiriéndolo cuando la carencia de ello, en el momento oportuno, haya ocasionado ya perjuicios irreparables.

Por desgracia, está bien reciente la lección de los sucesos de Melilla.

Si nuestras unidades de la Península dispusieran de completas dotaciones de material, si el soldado hubiese tenido el «entrenamiento» necesario, que no se adquiere en la muelle vida de guarnición, sino en maniobras y en los campos de tiro; si se hubiera dispuesto del suficiente y eficaz armamento, y si la Aviación y la Marina contara con los elementos necesarios, en aquellos trágicos momentos de Melilla, un Cuerpo de Ejército más reducido y eficiente del que fué preciso movilizar, entrando en acción inmediatamente, habría hecho reaccionar la situación, ocupando Nador, avanzando hacia Monte Arruit, salvando las tropas sitiadas, evitando el bloqueo de Melilla y realizando en quince días lo que ha sido fatalmente por la fuerza de las circunstancias y de la imprevisión, labor sangrienta y difícil de medio año.

¿Cuántos millones y cuántas vidas no hubiese ahorrado a la Nación el oportuno gasto de varios millones?

No olvidemos esta lección sangrienta y seamos más previsores en lo futuro: la verdadera economía consiste en no escatimar a tiempo unas pesetas.

Estúdiense unos presupuestos, borrando la ficción de sostener muchas unidades en cuadro, sin estar bien nutridas. Estúdiense la verdadera reorganización en todos los organismos del Estado, suprimiendo todo lo que no es necesario en la maquinaria administrativa.

Atiéndase de una vez la cuestión del personal, fijando las plantillas precisas, y separando la categoría del sueldo, como único medio de que la lesión de respetables intereses deje de ser el fantasma eterno que se interpone en la realización de los planes sensatos de reconstitución nacional.

Circulares de Guerra

Indemnizaciones

Teniendo en cuenta que actualmente concurren las mismas circunstancias que motivaron la Real orden circular de 14 de octubre último, en la que se declaraba indemnizable la comisión del servicio desempeñada por los oficiales con destino en las cajas de recluta,

demarkaciones de reserva, castillos, etcétera, que para prestar servicio en los Cuerpos activos de Infantería tuviesen que abandonar su residencia habitual, se dispone que se considere prorrogado por el tiempo que dure la comisión, el plazo de tres meses que determina la Real orden circular de 23 de julio del año próximo pasado para el personal citado, que continuará percibiendo indemnización completa.

Destinos a África

El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se pongan de nuevo en vigor las Reales órdenes de 4 de febrero de 1918 y de 25 de febrero de 1921, que regulan los destinos a África y tiempo de permanencia de las clases de segunda categoría.

Las plantillas en Carabineros

Por el Ministerio de Hacienda, en Real orden de 18 de enero último, se dice al de la Guerra lo siguiente:

«Por Real orden de esta fecha, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Carabineros, ha sido modificada la plantilla de comandantes de dicho Instituto, asignando un segundo comandante jefe de servicio a la Comandancia de Madrid, suprimiéndolo, en cambio, en la de Gerona.»

Oposiciones

El día 21 del mes actual, a las tres y media de la tarde, y en la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, comenzarán las oposiciones para ingreso en el Cuerpo Jurídico Militar.

La escuadra inglesa

PALMA DE MALLORCA 9.—Comunican de Pollensa que anoche llegó el buque de guerra inglés «Asistencia», aviso del grupo escuadra que fundeará allí hoy o mañana.

El vicecónsul inglés en Palma, James Webb, ha salido para Pollensa.

ACTUALIDAD POLITICA

El rescate de los prisioneros

Anoche salió en el expreso de Andalucía, con dirección a Melilla, el Sr. Almeida, delegado de la Cruz Roja, encargado por el Gobierno de gestionar el rescate de los prisioneros de Axdid.

El Sr. Almeida lleva instrucciones concretas para realizar una nueva gestión antes de que empiecen los preparativos de la operación sobre Alhucemas.

No hay reunión

El Sr. Maura ha desistido de celebrar la reunión que se anunció de jefes políticos gubernamentales para darles cuenta del plan de operaciones en Marruecos. No sería extraño, sin embargo, que con todos ellos sostuviera conversaciones particulares en estos días.

Los Presupuestos

El presidente del Consejo celebra frecuentes conferencias con los ministros, relacionadas con la formación de los presupuestos parciales. Ayer estuvo en su casa el conde de Coello, que ya tiene terminado el de su Departamento.

Según dijo luego a los periodistas, en el Consejo de ministros que se celebrará hoy, y que probablemente continuará mañana, se examinarán algunas reformas de las leyes tributarias propuestas por el Sr. Cambó, entre otras, las que conciernen a Timbre y Derechos reales.

El ministro de Hacienda ha repartido entre sus compañeros unas notas explicativas de ambos proyectos.

Marruecos

La operación sobre Alhucemas

Un periodista ha tenido ocasión de conversar con un político maurista, del que da las siguientes señas:

«Un ilustre representante del maurismo, joven de reconocido talento, ministrable por derecho propio y muy versado en problemas internacionales..., que mañana puede ser el jefe que en política señalamos con el nombre del «maurismo».

Confirma el interpelado nuestra afirmación de que la operación sobre Alhucemas estaba acordada desde que se constituyó el actual Gobierno y que sobre ello no ha habido discrepancias en el seno del Gabinete.

El Sr. Cambó defendió como debía el dinero de la nación, pero cedió a la imposición de la realidad.

Asegura que la espera de España para la operación definitiva será más corta de lo que suponen los que la emplazan para «el lluvioso mes de las lilas».

Refiriéndose a otros asuntos, dice que los presupuestos y los transportes son los problemas que más interés tiene en resolver el presidente del Consejo.

No teme que el primero de ellos tropiece con dificultades, porque sería suicida la fracción política que se opusiera a su aprobación, y en cuanto al segundo, se ha hallado una nueva fórmula que facilitará su aprobación. Sin llegarse a la «guillotina», se procurará, mediante acuerdo, una discusión abreviada.

Supone que para mayo estará terminada la campaña africana y restablecida la tranquilidad en toda la zona del Protectorado, aprobado el presupuesto y resuelto el problema de los transportes, y entonces el presidente facilitará a la Corona los medios de intentar, si lo cree conveniente, un cambio de política.

No le parece posible que continúen entonces los Gobiernos de partido con su jefe y ocho amigos. Ya no más un jefe con su cuadrilla; pero han de capacitarse los políticos para presidir Gobiernos heterogéneos. Actualmente le parece el más capacitado el conde de Romanones, aunque es muy joven y no tiene más del romanismo.

Ossorio Gallardo y Marruecos

Un colega matutino, siguiendo una encuesta acerca del problema de Marruecos, solicita la opinión del Sr. Ossorio y Gallardo, y publica las siguientes interesantes contestaciones a sus preguntas:

«¿Ante los sacrificios que supone la ocupación de nuestra zona de influencia en África, debe España renunciar a sus derechos en Marruecos?»

—Rotundamente—dice el Sr. Ossorio—contesto que no. Me parecería que sería tanto como renunciar a los derechos sobre España. Las razones no tengo necesidad de decir las. Son las mismas que han divulgado los mantenedores de esta tesis.

«Debemos acometer ahora la operación sobre la zona de Alhucemas?»

—Apartado, por mis aficiones y mis trabajos, del conocimiento verdadero y documentado de esta cuestión, sería una ligereza que me entremetiese a opinar. Pongo mi confianza en el Sr. Maura, que está llevando este asunto de Marruecos con prudencia, cautela, firmeza y buen tino.

«¿Tiene España capacidad económica para sostener un Ejército de 50 000 hombres en África?»

—Me parece que no. Y si todo el porvenir hubiera de apoyarse en el sostenimiento de un Ejército tal, tendría que retractarme de las respuestas que he dado a las dos preguntas anteriores.

«¿Qué le conviene más a España: la solución definitiva del problema de África o la reconstitución interior?»

—No cabe optar. Hay que hacer las dos cosas. Un hombre que vive en sociedad no puede elegir entre llevar botas o llevar corbata, porque le son precisas unas y otra. Una ciudad no puede elegir entre tener alcantarillado o tener tranvías, pues de los dos necesita. Y España requiere con igual apremio resurgir de su vida interna y mantener la personalidad y el prestigio en la relación exterior.

Y, por último, D. Angel Osorio, refiriéndose a las normas que debemos seguir en nuestro protectorado en Marruecos, dice:

—Mi vocación, civil, civilísima en todo, y enemiga de la violencia y del militarismo, se suma en esto a la tesis de la acción política, tantas veces preconizada por el Sr. Maura.»

GUARDIA CIVIL

Rasgo de generosidad

Ciento ochenta y nueve individuos del Cuerpo de la Benemerita, adscritos a la guarnición de Sevilla, han tenido un hermoso rasgo de desprendimiento, acreedor al aplauso y a la publicidad. Para agradecer los servicios de los organismos de Seguridad y Vigilancia se recaudó en Sevilla una suscripción, de la que correspondía a la Guardia civil pesetas 21.827. Los jefes dieron la oportuna autorización para que fuera admitido el donativo. Llegado el momento de distribuirlo, suboficiales, sargentos, cabos y guardias, se negaron a recibir la importante cantidad que a cada uno correspondía, destinándola, en cambio, al Colegio donde reciben educación los hijos de los que fueron sus compañeros.

Heroico comportamiento

Telegrafían de Alicante que continúa el temporal en toda la costa, recibiendo alarmantes noticias.

En los pueblos pesqueros reina gran alarma por ignorarse el paradero de varias embarcaciones.

En Guadamar de la Sierra, el vecindario se despertó alarmadísimo por las caracolas de los barcos pesqueros, que demandaban auxilio desde las playas. Se oían gritos de socorro; pero la oscuridad no permitía apreciar la situación de las embarcaciones.

Conforme claraba el día se veían doce lanchas que luchaban inútilmente por ganar la costa, donde el vecindario seguía anheloso las peripecias del combate con el temporal, sin poder prestar auxilio.

En tan crítica situación un golpe de mar hizo zozobrar a una de dichas barcas.

Entonces el cabo de la Guardia civil, don Manuel Martínez, arengó a la gente para que le ayudara a salvar a los naufragos, y se arrojó al mar.

Le siguieron el guardia D. Manuel Frutos y varios vecinos, quienes, con grave riesgo de su vida, llegaron hasta la embarcación zozobrada, consiguiendo extraer medio ahogados a los pescadores Antonio Puigcerver y Joaquín Pérez.

En la playa les prestó auxilio el vecindario.

Otros vecinos lograron después salvar a las otras barcas.

- APARTADO, 436 -

Homenaje al Rey

La Comisión organizadora del homenaje nacional de adhesión a S. M. el Rey Don Alfonso XIII, señalado para el próximo 17 de mayo, fecha de su cumpleaños, sigue recibiendo adhesiones de toda España, particularmente, Casinos, entidades, Casas bancarias, Ayuntamientos y personalidades oficiales y de la aristocracia han ofrecido apoyo moral y material.

Están ya redactadas las alocuciones invitando a los españoles a firmar en los álbumes, alocuciones que serán fijadas por las esquinas de las calles de las 49 capitales de las provincias españolas.

Aparte de los delegados que recorrerán a España, se creará una subcomisión, que funcionará en Madrid, en constante relación con la Central de Barcelona.

Aunque la Comisión no ha redactado programa oficial alguno, podemos adelantar que, aparte de otros actos, se celebrará una imponente manifestación, donde será invitado el pueblo de Madrid para que acompañe a los álbumes de las 49 provincias hermanas, que irán sobre artísticas carrozas, seguidas de bandas civiles y militares. Durante la entrega de los álbumes a S. M. el Rey, evolucionarán sobre Palacio escuadrillas de aviones, y como final de fiesta, se disparará por la noche, en la plaza de Armas del Palacio Real (convenientemente iluminado), un grandioso castillo de fuegos artificiales.

Dado el entusiasmo reinante, esta Comisión no vacila en afirmar que el homenaje en honor a S. M. el Rey, señalado para el 17 de mayo próximo, será la más rotunda demostración de patriotismo nacional.

En el Real Club La Colomboleja y en otros Casinos, ya hay pliegos donde se recogen firmas para el álbum correspondiente a Barcelona.

Todos los donativos y adhesiones, en el domicilio de la Comisión organizadora, Consejo de Ciento, número 225, primero.

Preparando la repatriación

En el Ministerio de la Guerra se activan los trabajos para la pronta repatriación de los 20 batallones que han de permanecer a la expectativa en la costa mediterránea.

La mayor parte de las fuerzas quedarán en Málaga, Algeciras y Almería, y quizá, por la falta de cuarteles, vengán algunas hasta Córdoba.

Disposiciones oficiales

Retiro.—Se concede el retiro al maestro de fábrica, principal, del personal del material de Artillería D. Marcelino Castro.

Cruces.—Concédese la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al capitán de Caballería D. Juan Fabrat.

Se conceden permisos de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase, a los tenientes (E. R.) de Infantería D. Hefonso Suárez y D. Francisco Gómez; a los alféreces de la Guardia civil D. Salvador Zurita y D. Felipe Monz, y al alférez de Laváidos D. Manuel Yañez.

Destinos.—Destínase a la Escolta Real al teniente de Caballería D. Ramón Carvajal.

—Mañana se publicará propuesta de destinos de alféreces de Carabineros.

Ayudantes.—Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Ramón Acha, al comandante de Artillería D. José Orbanaja, y del inspector de Sanidad Militar D. José Salvat, al comandante médico D. Elío Díez Mato; y cesa en el cargo de ayudante de campo del general de brigada D. Emilio Ruiz y Rubio, el comandante de Artillería D. José Orbanaja.

Concurso.—Se anuncia a concurso la plaza de jefe de Laboratorio de análisis de Larache que existe vacante.

Sección de consultas

J. R. OVIEDO.—Aspirante Gerardo Gamito hace el núm. 104 de la escala «hijos de veterano» con servicio en filas, para ingresar en la Guardia civil. Seguramente para el verano próximo verá logrados sus deseos. A Miguel Tesón le han desestimado la instancia en Carabineros por no alcanzar la estatura reglamentaria de 1,585 metros.

J. S. M. LIBRILLA (MURCIA).—La instancia del aspirante José Mateo Fernández se encuentra pendiente de informe en la Comandancia de la Guardia civil de Murcia. En dicha capital es donde podrá enterarse del estado en que se encuentra su expediente y fecha en que será examinado.

B. L. N. TETUAN.—Su hermano Heleodoro no figura hasta la fecha anotado en ninguna escala, por encontrarse su instancia pendiente de informe en la Comandancia de la Guardia civil de Marruecos.

F. F. F. PALMA.—El cabo Jaime Moll hace el núm. 41 de la escala de su clase para ingresar en el Cuerpo.

Tendremos presente los deseos que nos expresa en la segunda parte de su carta para tratarlo en ocasión oportuna.

Se ignora cuando serán las oposiciones que dice. Algo hay sobre el programa, nos informaremos y con mucho gusto se lo diremos.

D. B. H. OVIEDO.—Recibimos su carta y le damos de alta en la forma que desea. Para poderle informar con certeza sobre los extremos que interesa, conviene nos diga la fecha aproximada en que solicitó el pase a guardia segundo.

No llegando a los treinta años de servicios con abonos de campaña, sólo le corresponde el 70 por 100 del haber, aunque reúna veintinueve como dice.

R. L. S. BADARRAN.—El aspirante Justino Azpeitia figura anotado en la escala de soldados con el número 742 para ingresar en la Guardia civil.

J. C. N. CABERO, TORRES.—Nada se ha dicho sobre los extremos que nos interesa en su carta; no obstante, procuraremos informarnos y se lo comunicaremos. Asimismo estudiamos el asunto que nos dice.

F. M. G. MURTAS.—Si como dice lleva veintiséis años menos dos meses de servicio en el Cuerpo, más tres en el Ejército, como estos últimos se suman a los primeros en virtud de lo que previene el artículo 3.º de la ley, reúne usted un total de veintinueve años menos dos meses, correspondiéndole, por tanto, el 70 por 100 del haber en concepto de pensión de retiro.

P. M. S. SANTANDER.—Primeramente tiene usted que solicitar destino al escuadrón del octavo Tercio (Granada), y una vez en él, solicitar la sección que del mismo se encuentra destacada en Almería. El número

de aspirantes que tiene dicha Sección no podemos decirlo, porque dichos datos radican en Granada, que es donde está la cabecera del escuadrón.

E. M. G. LUCIANA.—Aspirante Manuel Ruiz López hace el núm. 5 de la escala «Hijos de veterano» sin servicio en filas. Seguramente, para el próximo verano logrará sus deseos.

M. G. JATIBA.—El cabo José Megías hace actualmente el núm. 42 de la escala de su clase «Hijos de veterano» con servicio en filas. Desde luego no hay ninguna equivocación, sólo es debido a que ingresan de cada escala un corto número, con arreglo a la proporcionalidad establecida, siendo preferentes los que tienen dos o más hechos de armas.

X. X. X.—La Real orden de 26 de febrero de 1887 previene que los gobernadores, ateniéndose siempre al cumplimiento de la ley, cuando tuviesen noticia de que en la representación de una obra dramática se infringiese alguna ley o reglamento, haya o no sanción penal preestablecida para el hecho, cuando en la escena se haga o pronuncie lo que a ningún ciudadano le sería lícito exponer o practicar en cualquier otro punto o en diversa forma, no deben vacilar un momento en utilizar su intervención, impidiendo enérgicamente que el delito se consuma o reproduzca, al mismo tiempo que sometan al culpable a los Tribunales de Justicia si el hecho fuera de los previstos en el Código Penal.

P. M. S. CANARIAS.—La sentencia del Tribunal Supremo de 1 de abril de 1884, declara que no constituye el acto punible comprendido en los artículos 198 y 199, el hecho de hallarse varias personas reunidas en una casa y encontrarse un documento manuscrito en el que, después de excitar a la unión a los trabajadores, como medio de remediar la situación, se trata de procurar la disminución de horas de trabajo y de aumentar el jornal, contribuir cada asociado con una cuota semanal para gastos de la Sociedad, ayudar a las huelgas, socorrerse en sus enfermedades y cuando la Asociación fuese federada, declararse dispuesta a practicar la solidaridad bajo la base de la anarquía, el colectivismo y la autonomía.

Se funda en que el estar reunidos leyendo el documento no se infiere si trataban o no de asociarse, ni si al hacerlo pensaban o no dar parte a la autoridad.

R. P. BURGOS.—Figura usted anotado para ingreso en la Guardia civil con el número 1.143.

La Real orden de 4 de diciembre de 1892 dispone que los gobernadores de provincia, como altos funcionarios de la Policía judicial, han de preparar y reunir todos los datos y noticias relacionados con la investigación y desenvolvimiento del delito del juego para entregarlos, después de ordenados y reunidos, al conocimiento y fallo de la Autori-

dad judicial, facilitando y ayudando su acción.

M. T. MALAGA.—Aún no podemos decirle nada de lo que nos interesaba en su anterior consulta. Tan pronto se conozca el resultado se le comunicaremos con mucho gusto.

J. A. B. CASTRO ENRIQUEZ.—Recibimos su carta y con el mayor gusto le contestaremos a las consultas que en ella nos hace.

Los abusos del «Metro»

Varios periódicos dan cuenta de incidentes acaecidos ayer en los servicios del «Metro», y «El Imparcial» les pone este atinado comentario:

«Como es de temer que estos abusos se repitan, llamamos la atención del Ministerio de Fomento sobre este caso de desconsideración.»

Claro que, tratándose de un servicio suscitado a la tutela de la municipalidad, por estar considerado como ferrocarril secundario, lo razonable sería que en cada estación hubiese una oficina de intervención del Estado donde poder presentar las oportunas reclamaciones; pero como este requisito—ignorado por qué—no se cumple, apelamos a la única autoridad que, por lo visto, puede ejercer jurisdicción sobre la poderosa Compañía.»

DEL EXTRANJERO

Noticias breves

WASHINGTON 8.—El Gobierno ha anulado todos los pedidos de nuevos cañones, destinados a reforzar las fortificaciones de las islas del Pacífico.

WASHINGTON 8.—El senador Lodge ha presentado al Senado un proyecto de resolución prolongando en veinticinco años el plazo concedido a Austria para el pago de su deuda por suministro de productos alimenticios, a condición de que las restantes naciones acreedoras de Austria adopten idéntica medida.

DELHI 8.—Ayer, y durante una manifestación en la que tomaban parte más de 5.000 personas, se produjeron disturbios en la ciudad de Bareilly.

Del encuentro resultaron dos muertos y cinco heridos graves.

La Policía, reforzada por la tropa, logró mantener el orden.

BERNA 8.—Ha sido fijada para el 20 del próximo mes de marzo la apertura del Parlamento helético.

PERUSA 8.—A consecuencia de polémicas políticas se ha batido dos veces a pistola en el mismo día, el diputado Sr. Misuri.

En el primer encuentro hirió en el pecho a su contrincante el doctor Felicion, y en el segundo, a su rival Pighetti, resultando él ileso.

NUEVA YORK 8.—El «New York Herald» dice que ha sido descubierta una tentativa de atraerse todas las industrias americanas a Alemania, en donde beneficiarían de una mano de obra excepcionalmente barata.

En efecto, el Sr. Waring, perteneciente a una importante Compañía eléctrica americana, ha recibido de una Compañía interoceánica una proposición, por la cual las industrias alemanas le pedirían permiso para establecer los precios más bajos en la fabricación de sus productos.

En la carta hay un membrete que dice: «Se os concede la ayuda de Alemania».

El Sr. Waring comunicó al ministro del Trabajo americano, Sr. Davis, dicha carta, y el ministro, al contestarle dándole gracias, dice: «Tan despreciable y pernicioso actividad desplegada por gentes que buscan la protección y amistad del Gobierno americano, es muy triste concebirse.»

NIZA 8.—El hidroavión italiano «Savoia 16 bis», provisto de un motor de 300 caballos, pilotado por el teniente Humberto Guerrini y el mecánico Bassetti, que salió de Cesto-Calenio (Lago Mayor), al llegar a la altura de Antibes cayó al mar a consecuencia de no obedecer el freno.

Los dos tripulantes resultaron heridos. De Tolón salieron buques de socorro, pero encontraron sólo el aparato, pues los aviadores habían sido recogidos y conducidos a San Rafael por un velero.

El hidroavión se considera perdido.

LOS ANGELES 8.—Hace días apareció muerto en su despacho el fabricante de películas cinematográficas, Sr. Dermont Taylor quien presentaba un balazo en la nuca.

Uno de los criados declaró que su amo no había recibido otra visita que la de una afamada artista cinematográfica.

La Policía declara que se trata de un crimen por celos; pero que no puede dar más noticias acerca del asunto.

BERLIN 8.—El ministro de Justicia ha ordenado, además de la suspensión de empleo y sueldo, el encierro del «director» de la cárcel de Nauenburgo, de la cual se escapó el teniente Dittmar.

VARSOVIA 8.—El alza que han sufrido las divisas extranjeras en la Bolsa de Varsovia, ha durado poco tiempo, y se debía, en primer término, a la compra de divisas extranjeras por las industrias polacas, que, habiendo recibido grandes pedidos de Rusia y de Rumania, se apresuraron a contratar una serie de transacciones relativas a la importación de materias primas, y segundo, a la compra en Polonia por Alemania de divisas extranjeras, siendo así que Alemania guarda grandes reservas de marcos polacos y trata de procurarse en Polonia las monedas extranjeras que necesita para sus pagos por reparaciones.

RIGA 8.—Dicen de Moscú lo siguiente: El Sr. Trotsky, en un discurso pronunciado ante la Brigada de carros de asalto, parece que ha dicho lo siguiente: «Si Rusia tuviera que hacer una nueva guerra, no la daría por terminada sino el día en que estuviese instaurado ya el Gobierno soviético en Finlandia, Polonia y Rumania.»

MALTA 8.—La flota inglesa se ha hecho a la mar para efectuar maniobras.

Después de ese período de instrucción, las unidades británicas visitarán los puertos franceses.

HELSINGFORS 8.—Las tropas bolcheviques han obligado a las fuerzas carelianas a replegarse en todos los frentes.

NUEVA YORK 8.—Telegrafían de Virginia que en la ciudad de Richmond se ha registrado un violentísimo incendio en uno de los principales hoteles, que ha causado tres muertos y 25 heridos graves, además de varios desaparecidos.

ROMA 8.—La situación parlamentaria aparece más complicada cada día a causa de las disensiones existentes entre los populistas y los demócratas.

El Rey ha recibido esta mañana en consulta al Sr. Orlando, creyéndose que, si también esta combinación fracasara, volverá de nuevo a ocupar el Poder el Sr. Bonomi, con todos sus ministros.

Por los Ministerios

HACIENDA Han visitado al Sr. Cambó los presidentes de las Diputaciones de Madrid y Barcelona, para hablarle de las Haciendas locales.

GRACIA Y JUSTICIA Por Real orden de este Ministerio se ha dispuesto que siempre que un registrador de la Propiedad haya de salir del lugar de su residencia en uso de licencia, prórroga o autorización, lo ponga en conocimiento de la Dirección general por medio de comunicación, que remitirá el mismo día, o el siguiente, en pliego certificado, dejando depositado el recibo de éste en el Juzgado de primera instancia, bajo la responsabilidad del juez.

También se dispone en la Real orden mencionada que el juez delegado para la inspección del Registro comunique por telegrama al Centro directivo el día en que se ausente el registrador y el en que vuelva a hacerse cargo del

Registro, y si en lo sucesivo se averiguase que hubiera algún registrador ausente de su residencia, sin estar legalmente autorizado para ello, y el juez no lo puso en conocimiento de la Dirección el mismo día que se ausentó, éste comunicará a la subsecretaría de este Ministerio la negligencia en la inspección del Registro, a los efectos de los artículos 741 de la ley Orgánica del Poder judicial y 15 de la Real orden de 30 de marzo de 1915.

Al recibir ayer mañana a los periodistas el ministro, interrogado acerca de su visita al marqués de Alhucemas, manifestó que la misma había tenido por objeto el dar cuenta a su jefe político de lo tratado en el último Consejo de ministros.

El Sr. García Prieto, enterado de los acuerdos, se mostró en un todo conforme con los mismos, que estima responden a lo que las circunstancias exigen, y se felicitó de la unanimidad de criterio existente entre todos los miembros del Gabinete.

Dijo también el Sr. Francés Rodríguez a los periodistas, que le había visitado el Sr. Maspons, presidente de la Academia de Jurisprudencia de Barcelona, que mañana se entrevistará con el Sr. Andrade, director general de los Registros, para cambiar impresiones acerca del asunto de los notarios de la región catalana.

Por último, dijo el ministro que había recibido un telegrama participándole la muerte del obispo de Cuenca, D. Wenceslao Sangüesa.

PLAN DE TRABAJO

La Comisión española en la Conferencia de Génova

Bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca se reunieron en el Ministerio de Estado, el 8, a las seis de la tarde, los señores que componen la Comisión que ha de estudiar las materias económico-financieras que pueden interesar a España en la Conferencia de Génova.

A la reunión asistieron los Sres. Palacios, Rodríguez (D. Leonardo), Goicoechea, Alvarez Valdés, Marín Hervás, Navarrete, marqués de Aldama, Chapaprieta, Garnica, Ródenas y Olariaga, secretario.

Se dispuso el plan de trabajo de la Comisión, y se aprobó un índice de materias redactado por los Sres. Sedó, Rodríguez (D. Leonardo), Goicoechea y Olariaga, en el que están distribuidos los diferentes asuntos en cinco grupos.

Para el primer grupo se designó una subcomisión compuesta por los Sres. Garnica, Chapaprieta y Olariaga, la cual prepara una ponencia sobre las cuestiones relativas a la Hacienda pública española; para el segundo grupo, que entenderá en los problemas de moneda y cambio, se designó una subcomisión integrada por los Sres. Rodríguez (D. Leonardo), Ródenas y marqués de Aldama; la subcomisión del tercer grupo, la forman los Sres. Sedó, Navarrete, Marín Hervás, Rodríguez (D. Leonardo) y Olariaga, y formulará ponencia sobre las cuestiones relativas al comercio internacional y transportes; y una cuarta subcomisión, para la cual se designó a los Sres. Goicoechea y Alvarez Valdés, estudiará los problemas de crédito internacional y seguros.

Además, en todas las Subcomisiones intervendrán los señores presidente y secretario de la Comisión.

Para el quinto grupo de problemas, que es el relativo a los Sindicatos internacional y nacionales para la reconstrucción económica de Europa, no se designó aún Subcomisión, por entenderse que el estudio de dichos problemas ha de ser precedido por el de todos los restantes.

La reunión terminó a las ocho y media, acordándose que componen cada una de las Subcomisiones para comenzar el trabajo sin pérdida de tiempo.

NOTICIAS

En Zamora se verificó ayer el entierro de don Enrique Calamita y Maullá, acto que constituyó una gran manifestación de duelo, demostrativa de los grandes prestigios que por su rectitud y cabalerosidad disfrutaba el fundador y propietario del «Heraldo de Zamora».

Reciban nuestro pésame la desconsolada viuda doña Adela Ruy Wamba, el actual director del periódico, D. Luis Calamita, y toda la demás familia.

Los cursos de ampliación de Cultura organizados por la Escuela Normal Central de Maestros (San Bernardo, 80), comenzarán el jueves próximo, en el Salón de Actos de la misma, a las cinco de la tarde, y continuarán en la forma siguiente:

Todos los martes, D. Luis Doperto, profesor de esta Escuela y doctor en Ciencias históricas, disertará sobre el tema «Geografía hispanoamericana».

Los jueves, D. Victoriano Fernández Ascarza, profesor también de esta Escuela y astrónomo titular del Observatorio Astronómico, sobre «Cómo se mide la distancia de los astros».

Y D. Rafael Torromé, subinspector general de enseñanza, sobre el tema «La ciencia del alma y arte de jugar», los sábados.

La lección de «Ampliación de Matemáticas», a cargo de D. José G. Alvarez Ude, catedrático de la Universidad Central, se anunciará oportunamente.

La entrada es pública y especialmente rogada para todo el Magisterio.

El elocuente sacerdote e ilustrado escritor P. Méndez Gaité, recorre actualmente América, a donde fué invitado para dar determinado número de conferencias.

En Cuba ha obtenido señaladísimos triunfos oratorios, y los periódicos llegados recientemente a España detallan el logrado en el teatro de Cienfuegos, pronunciando un notabilísimo discurso en la velada que, al efecto, organizó la colonia española de esa ciudad, con la cooperación del Liceo, Prensa local y otras importantes entidades.

Hoy 10, viernes, festividad de San Guillermo, celebran sus días la duquesa viuda de Najera, el duque de Frias, y marqueses de Centellas y Valdefuentes.

Esta tarde obsequia a sus amistades con un té, en su elegante residencia, el secretario de la Legación de Portugal y la señora de Vasco de Quevedo.

Parece que por un opulento naviero montañés ha sido adquirido uno de los más bellos palacios madrileños, de moderna construcción, perteneciente a un distinguido aristócrata.

En el teatro de la Comedia se celebrará el miércoles próximo, por la tarde, una función a beneficio de las escuelas patrocinadas por la marquesa de Figueroa y las señoras de Goicoechea y de Montenegro.

En breve regresará de Biarritz la marquesa de Villavieja.

SALPICADURAS DE LA GUERRA CONFERENCIAS INTERNACIONALES

La de Génova

PARIS 8.—El «Petit Parisien» publica el siguiente telegrama de Londres, fechado ayer, 7 de febrero:

«Comunican de Washington al «Telegraph» que la impresión dominante en los círculos políticos americanos es que el Gobierno de los Estados Unidos declinará la invitación que se le ha hecho para asistir a la Conferencia de Génova.

La respuesta oficial del Gobierno norteamericano será enviada el próximo viernes.»

LONDRES 8.—La Agencia Reuter publica un despacho de Washington, en el que se dice que en los círculos oficiales norteamericanos se afirma que la contestación de los Estados Unidos a la invitación de Italia para su asistencia a la Conferencia de Génova, es favorable, y que será enviada a Roma esta misma semana.

PARIS 8.—Telegrafían de Londres al «Petit Parisien» que en la nota de Francia relativa a la Conferencia de Génova, se hace observar que la resolución adoptada en la reunión de Cannes, prohibiendo a las potencias inmiscuirse recíprocamente en los asuntos de orden interior de las demás, no sería impedir a los aliados intervenir en el caso de intentarse una restauración monárquica y militarista en Alemania o Hungría.

En la citada nota se estima, finalmente, que es necesario aplazar por tres meses la Conferencia de Génova, de modo que permita una cuidadosa preparación.

La de Cannes

PARIS 8.—El grupo parlamentario vitícola ha decidido que es conveniente en los acuerdos comerciales en discusión entre Francia y España:

- 1.º Conservar el coeficiente 2-6.
2.º Oponerse a la introducción de vinos españoles de 13 grados, y
3.º Mantener el límite en 12 grados.

Las reparaciones

PARIS 7.—Cámara de los Diputados. El ministro de Regiones Liberadas, Sr. Reidel, ha pronunciado un extenso discurso acerca de las reparaciones en naturaleza y los acuerdos adoptados en Wiesbaden.

«No se trata—dice—de que Francia renuncie a ninguno de sus derechos.

Las reparaciones en naturaleza estaban previstas, en efecto, por el Tratado de Versalles como complementarias de las reparaciones en especie.

Si se comprobase que Alemania no podía pagar en especie, habría que resignarse a que las reparaciones fuesen en naturaleza.»

Habiendo luego del empleo de mano de obra alemana en las regiones devastadas, dijo: «Cuando mayores sean las reparaciones en naturaleza, es cuando más se hará sentir la falta de mano de obra.»

Algunos se oponen—añade—terminantemente a que vayan obreros alemanes a trabajar a esas regiones, por estimar que no debe admitirse su presencia junto con las poblaciones de esas comarcas.

Pues bien; digo que si en efecto no puede tratarse de emplear a obreros alemanes en las partes habitadas de esas regiones, si puede hacerse en las partes desiertas, y también en las partes de población acepte.»

PARIS 8.—La Comisión de Reparaciones acaba de facilitar la siguiente nota: «De conformidad con las decisiones tomadas por la Comisión de Reparaciones en Cannes el día 13 de enero próximo pasado, Alemania acaba de efectuar en divisas extranjeras y en los Bancos designados al efecto por el Comité de Garantías, la tercera entrega decenal de 31 millones de marcos oro.»

Pactos internacionales

LONDRES 8.—Cámara de los Comunes. Lord Curzon, ministro de Negocios Extranjeros, hace con respecto al Pacto anglofrancés declaraciones análogas a las del jefe del Gobierno, Sr. Lloyd George.

Con respecto a la cuestión del próximo Oriente dice que hay necesidad de llegar a una solución justa e imparcial.

Añadió que es preciso permitir a Turquía constituir su unión nacional compacta teniendo por capital a Constantinopla, que puede obtener su principal fuerza de las regiones asiáticas que fueron su cuna.

Declaró que Turquía no debe ser autorizada jamás a cerrar los Estrechos y que es preciso dar compensaciones a Grecia por los servicios que ha prestado a Inglaterra y los aliados.

Terminó afirmando que Inglaterra no puede dispensarse de mantener sus tropas en Egipto, tanto por razones estratégicas, como para proteger a los extranjeros.

REVAL 8.—El Gobierno de Estonia ha concertado con el Gobierno de Moscú un acuerdo por el cual, los soviets arriendan al Gobierno estonio el buque rompehielos «Sviatogors», uno de los más grandes del mundo, con objeto de mantener libre la entrada al puerto de Reval.

PARIS 9.—Telegrafían de Londres al «Journal» que, según los informes que se reciben de Irlanda, los recientes incidentes ocurridos en el Ulster han revestido un carácter extremadamente grave.

Los sinn-feiners, provistos de abundante armamento y ocupando varios automóviles, destruyeron las líneas telegráficas y telefónicas en una gran extensión y apresaron a un centenar de ulsterianos, entre los que figuran varias personalidades de relieve.

PARIS 9.—Según el «Journal», entre las personalidades apresadas por los sinn-feiners en su incursión al Ulster, figuran el Mayor Montry, Gran Maestro de la Logia Orangista de Tyrone, y sir Jocelyn Boothy, padre y adversario político de la conocida sinn-fein condesa Markiewicz.

Varios de estos secuestrados han dado lugar a ve daderas batallas, en las cuales hubo un buen número de muertos y heridos.

En Belfast, la efervescencia es muy grande, temiéndose posibles represalias.

LONDRES 8.—El secuestro de varios unionistas del Ulster, realizado hoy por los sinn-feiners, ha tenido repercusiones en la Cámara de los Comunes.

El Sr. Chamberlain, contestando a preguntas acerca de ese asunto, ha declarado lo siguiente: «El Gobierno británico, tan pronto como tuvo noticia del hecho, ordenó telegráficamente al general comandante de las tropas británicas en Irlanda que prestase inmediatamente auxilio al Gobierno del Ulster, con objeto de proteger la frontera ulsteriana, pidiendo refuerzos a la Metrópoli si lo estimaba necesario.»

El Gobierno británico ha telegrafiado también al Sr. Collins, jefe del Gobierno del Estado libre de Irlanda, manifestándole que la situación le parecía en extremo grave, y que como el realizado hoy, constituían a juicio suyo una violación de la tregua y un peligro para el mismo Tratado angloirlandés, y que en su consecuencia, pedía al Gobierno de Irlanda adoptara inmediatamente las necesarias medidas para que los secuestrados fuesen puestos en libertad y para impedir nuevos secuestros.»

LONDRES 8.—El corresponsal en Belfast del «Evening News», telegrafía diciendo que seis por lo menos de los principales conservadores de los Condados irlandeses de Fermanagh y Tyrone, han sido secuestrados y conducidos en direcciones desconocidas.

También han sido secuestrados en análogas condiciones ocho agentes de Policía en Linaker.

En Rossier un destacamento compuesto de varios policías cayó en una emboscada, resultando algunos agentes heridos y siendo apresados y llevados a lugares desconocidos otros tres.

PARIS 8.—El Sr. Poincaré ha sido escuchado por la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Diputados, declarando que había tenido en cuenta las preocupaciones de la Comisión durante los «pourparlers» para el proyecto francoinglés.

Dio conocimiento de las decisiones adoptadas en Cannes, diciendo que Rusia y Alemania fueron invitadas por el Consejo Supremo entero, y por tanto, Francia tenía que aceptar una invitación hecha en su nombre. Lo único que pudo hacer fué adoptar todas las garantías necesarias para que no se menoscabasen en nada los derechos que le confieren los Tratados, comprendidos los que afectan a la Sociedad de Naciones.

Las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo produjeron en los individuos que forman la Comisión de Negocios Extranjeros profunda impresión, y todos estuvieron unánimes en proclamar que el Sr. Poincaré, en las notas que dirigió a Londres acerca del Pacto de garantía y de la Conferencia de Génova, tradujo exactamente los sentimientos generales de la Cámara.

Al terminar el Sr. Poincaré sus manifestaciones fué aclamado calorosamente por la Comisión de Negocios, manifestación que es un extremo raro en el seno de las Comisiones.

El Sr. Poincaré no hizo propiamente revelaciones, pero precisó algunos puntos e insistió acerca de la necesidad de una inteligencia precisa entre los Gobiernos francés, inglés e italiano, con objeto de llegar a Génova con un programa definido y completo.

Dio a entender el presidente que los estudios preparatorios entre los aliados exigirían, cuando menos, tres meses para ser fructuosos, y, por tanto, la Conferencia no podría reunirse con utilidad antes de mayo o junio.

BELGRADO 8.—Los distintos Gobiernos de la Petite Entente han establecido negociaciones preliminares tendientes a encontrar un acuerdo con respecto a la actitud que la Petite Entente debe tener hacia los Soviets en la próxima Conferencia de Génova.

BRATISLAVA 8.—El ministro de Negocios Extranjeros, en una entrevista con un periodista, declaró que el Gobierno de Austria, para la concesión de un crédito de 500 millones de coronas checoslovacas a Austria.

El proyecto deberá ser ratificado en breve plazo por ambos Parlamentos.

El empréstito será reembolsable en veinte años.

Se concederá un anticipo inmediato de 100 millones a Austria para aliviar de momento su situación.

El ministro de Hacienda austríaco, señor Guentler, expresa el reconocimiento de Austria hacia el Sr. Benés, quien le ha prometido laborar durante su próximo viaje a Londres y París, para que le sean concedidos a Austria los créditos de Francia y de Inglaterra.

BUDAPEST 8.—Hoy ha aparecido un decreto en el periódico oficial del Gobierno, prorrogando por seis meses los plazos de la convención de 31 de enero de 1921, referentes al Reglamento de las deudas húngaras hacia los aliados.

BERNA 8.—Los negociadores encargados de concertar un Tratado de Comercio con España, han salido esta mañana con dirección a dicho país.

El Consejo Federal estableció, en su sesión de anoche, las instrucciones por las que deberán regirse dichos negociadores.

Crónica de Barcelona

BARCELONA 8.—En breve, según se anuncia oficialmente, será restablecido el servicio de trenes rápidos entre Barcelona y la frontera francesa, servicio que habíase suspendido durante la guerra por la carestía de carbón y la escasez de material.

BARCELONA 8.—El dueño de una Agencia de transportes de la calle de Castaños, Alejandro Ovaria, fué avisado en su domicilio por los dependientes del despacho, que se habían presentado en el mismo cuatro individuos, que dijeron ser dependientes de una casa de muebles, y valiéndose de que no había allí ninguna persona mayor, se llevaron un «bureau», dos meses de ministro, una para máquinas de escribir, un archivador norteamericano, sillón y un perchero, todo ello valuado en unas 2.000 pesetas. Después, los mencionados sujetos descerrajaron el «bureau», sustrayendo del mismo 10.000 pesetas que en él se guardaban.

El Juzgado interviene en el asunto.

BARCELONA 8.—Haciendo excavaciones en una obra en construcción en la plaza de Catalunya, encontraron los albañiles unos huesos, al parecer humanos. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

BARCELONA 9.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión de patronos y obreros harineros para constituir la Comisión mixta profesional que ha de estudiar las bases sobre la reglamentación del trabajo presentadas por los obreros.

BARCELONA 9.—En las minas de Figols, un obrero llamado Blas Castells, que tiene per su compañero Juan Rey, machacándole la cabeza con una piedra.

El demente declaró que había matado a Juan por creer que era un hombre malo y sin ninguna religión.

BARCELONA 9.—El próximo día 23 se verá en la Audiencia una causa que se sigue contra Angel Pestaña, por supuesto delito de excitación a la sedición.

En esta causa está citado como testigo Antonio Amador, redactor que era del periódico «El Progreso», que se encuentra entre los detenidos en el castillo de la Mola, de Mahón.

Para que pueda declarar en la causa será trasladado a esta Cárcel Modelo.

BARCELONA 8.—A instancias de un industrial de Mataró ha sido detenido un individuo que le ha estafado en género 8.459 pesetas.

Se ha presentado una denuncia contra el apoderado general de una casa de comercio, que se ha fugado con 36.000 pesetas, que cobró en el Banco Sudamericano.

Una importante Sociedad de Seguros ha presentado otra denuncia contra un individuo, al que acusa de estafa de 250.000 pesetas.

BARCELONA 9.—Trabajando en las obras de la nueva Casa de Correos, cayeron de un andamio los obreros Emilio Ayora, de cuarenta y nueve años, y Enrique Pascual, de diez y ocho.

El primero sufrió la fractura del húmero derecho, conmoción cerebral y otras lesiones. El segundo se hirió en la cara y en la región lumbosacra.

Los dos se encuentran en grave estado.

BARCELONA 8.—Cuando se hallaba trabajando en la carretera del Port, ha sido cogido por el eje de una máquina Mariano García, de cincuenta años, el cual ha sufrido la fractura de ambos femurs, tibia y peroné derechos, así como conmoción cerebral. En estado gravísimo ha ingresado en el hospital Clínic.

BARCELONA 9.—Dicen de Vilafranca del Panadés, que el tren de las cuatro de la tarde ha arrollado y producido la muerte a un comerciante que se dirigía a Barcelona. El Juzgado ha ordenado el levantamiento del cadáver.

BARCELONA 9.—La Asociación de Marineros y Pilotos de Barcelona ha dirigido al ministro de Marina un telegrama protestando contra el propósito de algunos armadores de que se autorice la salida de barcos sin segundo oficial, pues la realización de este intento, aparte los perjuicios que ocasionaría a la clase, constituiría una conculcación de las leyes.

BARCELONA 8 (530 t.).—Ha marchado a Melilla, a fin de encargarse del mando del regimiento de Artillería primero de montaña, el jefe de dicho Cuerpo, D. Pablo Treixa Clon.

Presidida por el secretario del Gobierno civil, Sr. Luengo, se ha reunido la Junta de Espectáculos, a fin de examinar los dictámenes emitidos por los técnicos en las visitas de inspección efectuadas a los teatros y demás espectáculos de la capital.

A la hora en que telefoné no se conocen los acuerdos tomados, si bien se conoce el decidido propósito de la Junta de exigir el riguroso cumplimiento de la ley de Espectáculos a estos locales.

Según parece, el conflicto obrero en la fábrica de los señores de Mantall, de Barcelona, tiende a agravarse.

Los obreros de la misma han comunicado a los patronos que, si en los días que restan de semana, no son admitidos los 15 contra maestres de la misma despedidos, despidiendo al personal sustituto, irán a la huelga.

El delegado del Trabajo efectúa gestiones a fin de llegar a una posible avenencia.

Dentro de breves días se efectuará el traslado, desde la prisión de Figueras al penal de Burgos, de los tres encartados en los sucesos de junio de 1909.

SUCESOS

Niño intoxicado El niño de dos años Juan Torregrosa Aliaga, domiciliado en la calle de Abascal, núm. 17, fué auxiliado ayer en la Casa de Socorro del distrito, de grave intoxicación que se produjo al ingerir, en un descuido de sus padres, una pequeña dosis de esencia de trementina.

Choque de vehículos En la calle de Génova, esquina a la de Argensola, chocaron ayer un tranvía de la línea de Argüelles y un carro, resultando ambos vehículos con grandes desperfectos.

Caída La niña de ocho años, Amalia Rodríguez González, se cayó ayer tarde en su domicilio, Lavapiés, 53, y se produjo lesiones de prontísimo reservado en la región superciliar izquierda.

El Rey en San Sebastián

SAN SEBASTIAN 8.—Su Majestad el Rey, después de la visita del doctor Moore, salió en automóvil con el duque de Miranda, visitando las obras de los nuevos cuarteles, en Loyola; las cuadras de Lore-Toki y el paseo del Príncipe de Asturias.

En este momento almuerza el Soberano en unión del duque de Miranda, doctor Moore, gobernador militar y sus ayudantes.

Esta tarde pasará por la carretera de provincias.

SAN SEBASTIAN 9.—El doctor Moore, de pués de reconocer al Soberano, visto su excelente estado de salud, ha creído innecesario hacerle ninguna cura.

Su Majestad el Rey, con el duque de Miranda y el citado doctor, estuvo esta tarde presenciando el partido de pelota, y regresaron después de las siete de la tarde al hotel.

El Monarca visitará hoy los hospitales de la Cruz Roja.

DE PALACIO

Su Majestad la Reina Doña Victoria, acompañada de las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina, pasó ayer mañana a caballo por la Casa de Campo.

De regreso en Palacio, la augusta señora recibió a la embajadora de Inglaterra, lady Howard; al embajador de España en Berlín, señor Polo de Bernabé y señora, y a D. Javier Miláns del Bosch, hijo del jefe de la Casa militar de Su Majestad, y señora.

También cumplimentó a la Soberana la duquesa de Balna.

La Reina Doña María Cristina, con la Princesa de Salin Salin y las hijas de ésta, pasó ayer mañana en automóvil por la población, realizando compras en diversos establecimientos.

Según las noticias de San Sebastián, recibidas en el Regio Alcazar, el Rey no llegará de regreso a Madrid hasta el sábado por la mañana.

ESPAÑA EN AFRICA

SIN NOVEDAD EN LAS ZONAS

Parte oficial Sin novedad

(Parte de Guerra del 9 de febrero de 1922, a las 20,45.)

Según participa el Comisario Superior, en el día de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Melilla y Larache.»

De Tetuán

TETUAN 8.—El temporal de agua y viento huracanado dificulta mucho las comunicaciones, especialmente las telegráficas y postales, con las restantes plazas del territorio de nuestro Protectorado y con la Península, pues las de esta plaza y los campamentos se llevan a cabo con regularidad, aunque para ello hay que vencer las dificultades consiguientes.

El huracán ha arrastrado muchas tiendas de campaña en las distintas posiciones de esta zona.

Algunas de ellas fueron impulsadas por el viento hacia el interior y no ha sido posible recuperarlas.

Los ríos han aumentado sus caudales de agua y se hace difícil vadearlos por algunos sitios.

No obstante lo desfavorable del tiempo, se aprovechan los períodos de calma para contribuir, por medio del terror que los aeroplanos infunden a los rebeldes, a que se sometan los aduanes y poblados que mantienen la rebeldía.

Al mismo tiempo no se desmaya en las negociaciones políticas encaminadas a la pacificación de la zona.

Diez aparatos, a las órdenes del jefe de esta demarcación, comandante Sr. Ayarza, salieron del aeródromo de Santa Rameal y se dirigieron a las estribaciones de Buhaxen.

El tiempo tiende a mejorar. Van llegando los vapores con reclutas que, hace días, a causa del temporal, tuvieron que marchar de esta bahía para refugiarse en Cádiz.

Cuando la barra amaine algo, empezarán las faenas de desembarco por medio de los remolcadores que cruzan el Luceus.

También se procederá al embarque de licenciados de la quinta de 1918, que continúan aún aquí en su totalidad, sin haber podido marchar a causa del mal tiempo.

Las baterías de Tifasor, dispersaron hoy a núcleos rebeldes que se hallaban en las proximidades del Kert.

Ha sido establecido un bloqueo en Tigorlaten, con objeto de proteger la traida de aguas a la población.

Los rebeldes han causado averías en la línea telefónica de Taxuda. Estos rifeños serán castigados, así como también otros sometidos, con el fin de evitar la repetición del hecho.

Los rebeldes hostilizaron hoy las fuerzas de la columna Cabanellas cuando practicaban un reconocimiento. No hubo novedad en nuestras tropas.

Los cabileños de Mazusa han entregado hoy 97 fusiles.

Han sido detenidos en Batel los rifeños que llevaron a la zona francesa cebada robada en nuestras posiciones cuando los sucesos.

La Policía indígena ha matado a un rifeño que agredió a los soldados en Segangan.

De Larache

LARACHE 8.—La columna concentrada en Ain Raptá efectuó un paseo militar en dirección a Berda, siendo también hostilizada ligeramente.

Resultó herido un soldado, que ingresó en la enfermería del sector de Teffer.

Ha producido en ésta gratísima impresión el regalo que Sevilla hace al heroico grupo de Regulares de Larache, que manda el teniente coronel González Carrasco, de la bandera nacional que por su comportamiento y amor a España le concedió el Rey recientemente.

Créese que para el acto de entrega marcharán a Sevilla un tabor y un escuadrón del grupo citado, recibiendo el jefe la bandera de manos del Rey, y que asistirá al acto el general Barrera, que tantos éxitos ha alcanzado con su columna y sus Regulares.

El tiempo tiende a mejorar. Van llegando los vapores con reclutas que, hace días, a causa del temporal, tuvieron que marchar de esta bahía para refugiarse en Cádiz.

Cuando la barra amaine algo, empezarán las faenas de desembarco por medio de los remolcadores que cruzan el Luceus.

También se procederá al embarque de licenciados de la quinta de 1918, que continúan aún aquí en su totalidad, sin haber podido marchar a causa del mal tiempo.

Noticias diversas

LUGO 9.—Ha producido sensación la noticia de las próximas operaciones en Alhucemas.

SEVILLA 8.—La recaudación alcanzada por los Infantes Don Carlos y Doña Luisa para la suscripción nacional en favor de los soldados de Marruecos, asciende a 118.711 pesetas.

ALICANTE 9.—El propietario D. Eduardo Quesada ha visitado al gobernador para ofrecerle un hotel que posee, para enfermos y heridos de la guerra.

CADIZ 8.—Ha fondeado de arribada forzosa el vapor «Bonanza» que se dirigía a Avilés, y que, procedente de Barcelona, viene en lastre.

BARCELONA 9.—Por haberse encargado nuevamente del mando del batallón expedicionario del regimiento de Infantería de Vergara el teniente coronel D. Ramón López Domech, que ha estado algún tiempo en Barcelona restableciéndose de las heridas que sufrió en la campaña, ha regresado de Melilla el de igual empleo y Cuerpo D. Eduardo Laguilla, que le substituyó en dicho mando.

CADIZ 8.—Según noticias de Larache, los vapores «Isla de Menorca» y «Belver» no han podido desembarcar las tropas que llevan a bordo, pues al llegar ayer a la barra ésta estaba en tan mal estado, que es muy probable que tengan que regresar a Cádiz.

VIGO 9.—En el vapor «Cabo Toriñana», que zarpó de este puerto con rumbo a Ceuta, se ha enviado a los soldados hijos de esta población, de guarnición en Xauen, 2.000 camisetas, 2.000 pares de calcetines, 1.000 impermeables y otras prendas y objetos adquiridos por la comisión de madres de soldados.

ALMERIA 8.—El hospital Municipal de sangre ha quedado clausurado hoy, debido a que, de los enfermos que quedaban, dos han marchado a Melilla y Ceuta para incorporarse a los Cuerpos a que pertenecen y los restantes a sus casas con permiso como convalecientes.

GRANADA 8.—El presidente de la Diputación ha telegrafiado al subsecretario del Ministerio de la Guerra pidiéndole que se aplaze hasta el día 15 del actual la entrega del aeroplano que regala Granada al Ejército de operaciones, para dar tiempo a gestionar que Su Majestad la Reina Doña Victoria sea madrina del aparato.

CADIZ 8.—Ha fondeado, procedente de Larache, el «Vicente Ferrer», con soldados licenciados andaluces y de otras regiones.

SEVILLA 9.—En el vapor «Atlante» llegaron hoy 226 soldados licenciados del Ejército de Larache.

BARCELONA 9.—Dicen de Villafranca del Panadés, que se han dirigido carinosos telegramas de felicitación al teniente coronel D. Aurelio Giraud, por haber salido ileso del ataque a Dar-Drius, que iba dirigido principalmente contra él, pues en las fotografías recibidas se ven los impactos de los disparos en la cama de la tienda de campaña que ocupaba.

Liquidación del partido de fútbol celebrado el domingo 5 de febrero de 1922

Importe de las localidades vendidas, según certificación del tesoro del Real Madrid F. C., 9.254 pesetas.

Donativo del señor presidente del Sevilla F. C., 250.

Donativo del Real Madrid F. C., 500.

Por gastos hechos por el equipo de Sevilla F. C. y otros del partido, 2.500.

Por un palco para la Prensa, 100 pesetas, y devolución de dos delanteras de tribuna, 30.

Suma obtenida, 7.374.

Cuya cantidad se ingresa en la suscripción a favor de los soldados del Ejército de Africa y se publica en la lista de hoy.

Sumas recaudadas en las Administraciones de los periódicos y depositadas en la Caja de «A. B. C.»

Suma anterior, 305.212 pesetas.

Importe del partido de fútbol, 7.374 pesetas; D. Eulogio Nieves, del Brasil, 50; doña Lucía A. de Toledo y Silva, 25; D. L. N., 25; Sociedad Los Trece, 25; D. Manuel Chavarrí, 10; A. de U., 5; Una malagueña, 5; D. Enrique Chavarrí, 5; D. Feliciano Olleros, 5.

Total, 312.741 pesetas.

LA LEGISLACION ALEMANA

En la Universidad Central

Ha pronunciado su última conferencia en la Universidad Central el eminente civilista don Jerónimo González, cerrando con ella el curso que sobre el «Derecho real de superficie en la legislación alemana» (Das Erbbaurecht) con tanta brillantez ha explicado.

Comenzó haciendo resaltar la importancia que en el orden social tiene esta Institución civil; examinó la llamada en Alemania «Casa de una familia», que tanto se ha propagado; analizó las cuestiones referentes a la embargabilidad o no de estas viviendas; a la regulación de las rentas, y la inspección de las viviendas.

Luego estudió bajo el aspecto filosófico el Derecho de superficie; refutando la teoría que supone en él dar propiedades, así como la que considera como una copropiedad, una propiedad dividida o una propiedad limitada, explicando que es un derecho especial que consta en un registro en donde se inscribe la finca y la carga.

Habló de la duración de este derecho, del canon y de los plazos en que se debe satisfacer; y de los diversos modos de extinguirse.

Trató de dos puntos interesantísimos de esta teoría, cuales son los referentes al destino de los edificios y a los préstamos para la construcción.

Luego, con profundo conocimiento de la materia, hizo una admirable crítica de la Ordenación alemana del 5 de noviembre de 1919.

Concluyó diciendo que en el orden jurídico, como en la naturaleza, no se procede por saltos, sino evolutivamente, y que el Derecho de superficie, tal como modernamente se concibe, tiende a lograr un bienestar colectivo, sobre todo en las clases menesterosas.

El docto conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por su admirable disertación.

Notas de la costa

CADIZ 8.—Procedente de Nueva York ha llegado a este puerto el trasatlántico «Caronia», que lleva a bordo 330 turistas.

De éstos, 130 marcharon a Sevilla, Granada y Algeciras, donde embarcarán.

Los 200 restantes pasan el día en Cádiz, y marcharán mañana a Sevilla, regresando por la noche.

Procedente de Larache llegó el vapor «Vicente Ferrer», que trae 482 licenciados pertenecientes a la región andaluza.

LA CORUÑA 8.—Ayer, a la una, llegó a este puerto el vapor correo «Alfonso XII», procedente de Cuba, sin novedad a bordo.

Notas políticas

Hablando del problema de Marruecos, y en relación con las deliberaciones del Gobierno, ha dicho nuestro ilustre amigo el conde de Romanones:

«Yo tenía mi opinión—nos decía—, que a su tiempo conoció con toda exactitud el presidente del Consejo.

No podía aceptarse en manera alguna que después de siete meses, el Gobierno no tuviera un plan ni adoptadas resoluciones en cuanto a la cuestión planteada para España en nuestra zona de Protectorado, y muy principalmente en la Oriental, que anduviera con tanteos y entregado a vacilaciones.

Hay que tener un plan acordado, y ante su resolución no cabe a los hombres públicos más conducta que la de ayudarle no cerrándole el camino. El Gobierno asume toda la responsabilidad, y no es el momento, por consiguiente, más adecuado para restarle ninguna clase de medios.

Había que exigirle un plan, y éste ya lo tiene.

Tengo muy buenas impresiones de la conferencia. El Alto Comisario da toda clase de seguridades respecto del éxito de la operación. Pudiera expresarse éste diciendo que no cuenta con noventa y nueve probabilidades en pro del éxito y una en contra, sino que las ciento son a favor.

Aparte de esto, no puede por menos de producir buena impresión la de que muy en breve ha de comenzar la repatriación de fuerzas peninsulares.

Se le preguntó si tenía anuncio de que el presidente del Consejo iba a reunir a los jefes de grupos para enterarles de lo tratado, y a esto nos contestó:

«Yo no lo necesito, ni creo que otras personalidades tampoco, por la sencilla razón de que lo conocemos todo, si no de una manera directa, por aquellos medios a que acude un jefe de Gobierno, y que tienen la mayor eficacia y no restan tiempo.

En este sentido se expresó el conde de Romanones, cuando el marqués de Cortina le visitó para comunicarle las deliberaciones y acuerdos adoptados sobre Marruecos.

Los señores Francos Rodríguez y Matos, conferenciaron también con sus jefes políticos los señores marqués de Alhucemas y Sánchez Guerra.

La opinión del marqués de Alhucemas, según dicen varios colegas, es coincidente, en absoluto, con la de nuestro ilustre jefe el conde de Romanones.

Al presidente del Congreso le complació mucho la actitud del Ministerio, y así hubo de manifestarlo al Sr. Matos. Entiende el Sr. Sánchez Guerra que en estos instantes decisivos para España es preciso que el país entero coopere a la acción gubernamental para robustecerla.

Se atribuye a un ministro las siguientes manifestaciones acerca del sentido de las deliberaciones celebradas en Pizarra.

«Nota en los periódicos las naturales exageraciones al hablar de la proyectada operación de Alhucemas. Lo más consolador de cuanto ha sucedido en el pintoresco pueblecito de Málaga es que el Alto Comisario dio todas las garantías imaginables para el éxito. Su informe tiene el alto valor de estar emitido por quien conoce como nadie la situación del campo enemigo y los medios que los rebeldes poseen. Habrá lo que yo y muy riguroso; pero no creo que la ocupación sea cruenta. El general Berenguer cumplirá lo que ha prometido, porque le sobran para ello sus dotes militares y políticas. Y estas últimas, en guerras tan especiales como la que sostenemos, tienen un inestimable valor.

El ministro de Hacienda ha entregado a sus compañeros de Gobierno copia de un proyecto tributario que afecta a la propiedad urbana. Se encamina a reprimir y castigar la confabulación de propietarios y de inquilinos declarando líquidos impositivos menores a la realidad, con evidente perjuicio del Fisco.

Este proyecto lo considera el ministro de Hacienda como el primer paso eficaz para llegar a tener un registro de arrendamiento.

Capítulo de huelgas El nuevo Pontificado

JOHANNESBURGO 8.—Durante una tumultuosa reunión que celebraron anoche los huelguistas mineros, éstos demandaron con energía el nombramiento de nuevos leaders, que estuviesen dispuestos a la lucha en el caso de que se pretenda cerrar todas las minas de Johannesburgo.

Después se discutieron sin resultado dos soluciones; una la de nombrar nuevos leaders obreros, y la otra la de pedir al primer ministro, general Smuts, que proteja a los huelguistas que desean volver al trabajo en las condiciones propuestas por los patronos.

BERLIN 8.—Con arreglo al acuerdo concertado entre el Gobierno y el Sindicato de Ferroviarios del Imperio, el Comité central de la Federación alemana de Ferroviarios ha enviado una orden a todos sus miembros para que reanuden el trabajo a partir de mañana jueves, a las dos de la tarde.

Según la «Vossische Zeitung», en los Círculos políticos se anuncia anoche una próxima modificación en el Ministerio de Transportes.

En lo que concierne a la huelga de los obreros municipales, la situación continúa siendo estacionaria.

Esta mañana debe celebrarse una importante reunión, en la cual quedará resuelta, bien la continuación o bien el fin de la huelga.

Ayer, por la tarde, la Asamblea de los consejos obreros de Berlín celebró sesión, la cual resultó muy agitada.

Finalmente, dicha Asamblea aprobó una resolución, en la cual se pide la proclamación de la huelga general.

El prefecto de Policía de esta capital, en vista de las actuales circunstancias, ha prohibido todas las fiestas de carácter público durante los próximos Carnavales.

Temporales y desastres

NEUVA YORK 8.—Según nuevos detalles que se han recibido esta tarde del incendio de Richemond (Virginia), el siniestro se produjo en la «Casa de la Villa», y con tal violencia, que tuvieron que arrojarse por ventanas y balcones 74 personas.

Los muertos son, hasta ahora, cinco, y los heridos 25.

Además, han desaparecido muchas personas.

COLONIA 8.—A consecuencia del descarrilamiento del tren de viajeros de Neuss, han sido encontrados entre los vagones destruidos dos viajeros más, siendo, por tanto, cuatro el número de los muertos.

TRIESTE 8.—Se ha desencadenado una violenta tormenta que está causando grandes estragos en la región.

A consecuencia de la torrencial lluvia de agua y nieve se ha ordenado el cierre de todas las escuelas.

A las diez de la mañana el termómetro marcaba cinco grados bajo cero.

El vendaval arrancó de cuajo el tejado de una casa, lanzándolo a noventa metros de distancia.

NEUVA YORK 8.—Según un despacho de Nagan (Japón), una enorme avalancha de nieve derribó la estación de Itoigawa y sepultó un tren de viajeros.

El número de muertos asciende a 110 y el de heridos es también considerable.

PARIS 8.—Telegrafía de Maguncia al «Echo de Paris», que en la estación de Duren se ha producido un descarrilamiento, a consecuencia del cual han resultado siete muertos y 20 heridos, siete de los cuales de gravedad.

Los destrozos son de gran consideración.

COLONIA 8.—Un tren de viajeros, procedente de Neuss, al entrar en la estación de Colonia, no pudo frenar a tiempo, por causas que todavía se desconocen, precipitándose en los muelles.

Dos vagones del convoy resultaron totalmente destruidos, perdiendo dos viajeros y sufriendo heridas otros 37, cinco de los cuales se hallan muy graves.

En el Parlamento inglés

LONDRES 8.—Cámara de los Comunes.—Se reanuda la discusión sobre el mensaje de la Corona.

Sir Robert Cecil pronuncia un extenso discurso diciendo en síntesis lo siguiente:

«Gran Bretaña y Francia están llamadas a ser los dos países más influyentes de Europa.

«Será preciso aplicar muchas medidas de índole internacional; pero si existe una situación de constantes rozamientos entre Francia e Inglaterra, resultará difícilísima en extremo la empresa común encaminada a afirmar la paz y restablecer la normalidad económica en Europa, para lo cual es a todas luces necesaria e indispensable la cooperación de ambas naciones.»

El orador declara, en cambio, que no ve con simpatía alguna el Pacto anglofrancés que va dirigido en contra de Alemania.

No debe dejarse que se desdibuje en las relaciones de Francia e Inglaterra tendencia alguna a dominar a Europa.

La política de Inglaterra y Francia debe ser la de amigos y aliados, pero no de dominadores de Europa.

Nuestro honor y nuestros intereses exigen que la seguridad de Francia sea mantenido, pero el honor y los intereses de cuantos desean la paz en Europa exigen, a su vez, que sean mantenidas la integridad territorial y la independencia política de todos los países.

El Sr. Robert Cecil lamenta que la convocatoria para la Conferencia de Génova no la haya hecho la Sociedad de Naciones, y acusa al actual Gobierno británico de mostrar poco calor para con esa Sociedad.

«De continuar en esta actitud el Gobierno inglés—dice—será un golpe mortal para la Sociedad de Naciones.»

Habla seguidamente el diputado irlandés señor Th. P. Connor, opinando que Francia obraría con mayor seguridad y acierto mayor si se dirigiese directamente a la Sociedad de Naciones.

«Sin embargo—añade—, debe la Cámara de los Comunes dar pruebas de gran paciencia para con Francia, y para ello no olvidar lo que ha padecido ese país ni el peligro permanente porque se ve amenazada desde allende su frontera del Este, peligro del cual nos vemos libres los ingleses merced a nuestras escuadras y a los mares que nos rodean.»

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUBOR

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en fuerza los barcos

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

ROMA 8.—En los Círculos bien informados se comenta mucho estos días lo que haya podido ocurrir dentro del Cónclave durante la votación de nuevo Papa.

Como se sabe, sólo el Santo Padre puede desligar de su promesa de guardar secreto a los miembros del Sacro Colegio y, durante el precedente Pontificado, el secreto de la elección de Benedicto XV fué celosamente guardado.

Esto no obstante, circulan diversos informes, de procedencias más o menos autorizadas, acerca de la nueva elección.

Se dice, por ejemplo, que el número de votos obtenido por monseñor Ratti pasó de 40 Se habría llegado, por lo tanto, a una verdadera unión de las diversas tendencias que han dado como resultado la designación de un Papa liberal y profundamente religioso.

Como la mayoría exigida es de dos tercios de los cardenales presentes, el cardenal Ratti habría rebasado ampliamente el número exigido, ya que en el Cónclave sólo participaron 53 cardenales.

Si el domingo próximo la temperatura se mantuviera demasiado rigurosa—la nieve ha caído durante toda la mañana sobre esta capital—, es muy posible que la primera ceremonia que debe celebrarse bajo los pórticos de la Basílica de San Pedro, la recepción solemne del nuevo Papa tenga lugar en la Sala Duca, donde una vez terminada aquella, se formaría la comitiva para la ceremonia de la coronación.

PARIS 8.—El enviado especial del periódico «Excelsior», en Roma, telegrafía diciendo que ha celebrado una entrevista con el embajador de Francia cerca del Vaticano, Sr. Jomart, en la que éste se felicita por la elevación de monseñor Ratti al Solio Pontificio, haciendo grandísimos elogios del nuevo Papa y expresando su convicción absoluta de que Su Santidad Pío XI seguirá la política de Benedicto XV.

La crisis italiana

ROMA 8.—«El Giornale d'Italia» cree saber que el Rey ha encargado al Sr. Orlando de la misión de formar Gabinete, y que el Sr. Orlando se ha reservado aceptar.

ROMA 8.—El Sr. Orlando ha conferenciado hoy con varios altos funcionarios políticos y jefes de los distintos grupos parlamentarios, acerca de la solución de la crisis ministerial.

En los Centros políticos se asegura que el señor Orlando hará cuanto le sea posible para formar un Gabinete de unión constitucional.

Del Municipio

El marqués de Villabriga no recibió a los representantes de la Prensa por encontrarse presidiendo a los concejales que forman la Comisión de Policía urbana, reunidos para estudiar las modificaciones que quepa introducir en el servicio de automóviles de alquiler.

Como dijimos días pasados, el alcalde tiene un acabado plan para ir a la transformación de este importante servicio, acomodándole a las exigencias del vecindario.

Ha publicado el «Boletín Oficial» de la provincia, en suplemento extraordinario, el resultado de las elecciones municipales.

Del mismo se desprende el resultado de las elecciones, en consonancia con los informes facilitados en los Centros oficiales el lunes, a excepción del último puesto del distrito de la Universidad, en el que aparece triunfante con más de 100 votos de diferencia el candidato demócrata y presidente de la Sociedad de alquiladores de coches, D. Juan Antonio Martín.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—A las diez y cuarto, noche, La dama de armijo.

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, beneficio de Fernando Porrón, El ombreiro de copa. A las seis, La tizona.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé) A las cinco y media, El nido ajeno y Abuela y nieta. A las diez y cuarto, El verdugo de Sevilla.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Es mi hombre.

REY ALFONSO.—A las 6, Rata de Hotel. A las 10 1/4, Rata de hotel.

REINA VICTORIA.—A las seis El príncipe Carnaval. A las 10 1/2, El as.

LARA.—A las diez, El mundo es un pañuelo y fin de fiesta por Encarni ta Sevilla. A las seis y media, sección artística por Lola Membrives; Cuarenta años después y canciones por Lola Membrives.

ESLAVA.—A las diez y media Santa Isabel de Ceres. A las seis, Santa Isabel de Ceres.

INFANTA ISABEL.—A las 10 Que no lo sepa Fernanda. A las seis, La prisa.

APOLO.—A las diez y media, El amigo Melquides y La verbena de la Paloma. A las seis, la verbena de la Paloma y El contrabando.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) Hoy noche y función, mañana sábado estreno, Pero que no es eso.

ZARZUELA.—Compañía de circo ecuestre A las seis y a las diez dos grandes programas.

MARTIN.—A las 6, La justia caprichosa. A las siete y cuarto, Ojo por ojo. A las diez y media, La hoja de parra y La Venus de Chamberi.

FUENCARRAL.—(Compañía de Migue Muñoz) A las 6 Marianela. A las diez, Los malhechores del bien y Un desconocido.

LATINA.—A las seis, Los campesinos. A las siete y cuarto, La verbena de la Paloma. A las diez y cuarto, ¡Ay!, qué tendrá mi marido.

A las once y tres cuartos, Los campesinos.

COLISEO IMPERIAL.—A las diez y media El cuarto de gallina. A las seis y media, El cuarto de gallina.

MARAVILLAS.—Cine-matografía y variedades.—A las cuatro y media y a las diez, The Wesswood, Margarita Gracia, Pippo y Siffert, The Riegoku Rquel Meller.

PROYECCIONES.—Palacio del cinematógrafo. Todos los días dos grandes secciones de cine-matografía, a las 5 de la tarde y a las 10 de la noche.

VESTUARIOS

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

BARCELONA

Méndez Núñez, 7
Teléfono 390. S. P.

BURGOS

Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6
Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 5 770
BARCELONA

HACER LA PRUEBA NO OS ARRUINARA

Probad, pues, la suerte de estar bien por 4 pesetas comprando en cualquiera farmacia una caja de **PÍLDORAS PINK** que avivan, regeneran y rejuvenecen la sangre, curando así todas las enfermedades producidas por la debilitación de ésta, tales como la anemia, clorosis, extenuación nerviosa, etc., y veréis abrirse ante vosotros **VIDA NUEVA**

L. BERRE

INFLUENZA ANEMIA RACHITIS CLOROSIS

VINO AROUD

CARNE - QUINA - HIERRO

El más poderoso Regenerador.

Todas Farmacias.

EL JARABE Y LA PASTA DE **SAVIA DE PINO MARITIMO**

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados Tos Bronquitis Influenza Gripe Ronqueras

Dolores de Garganta

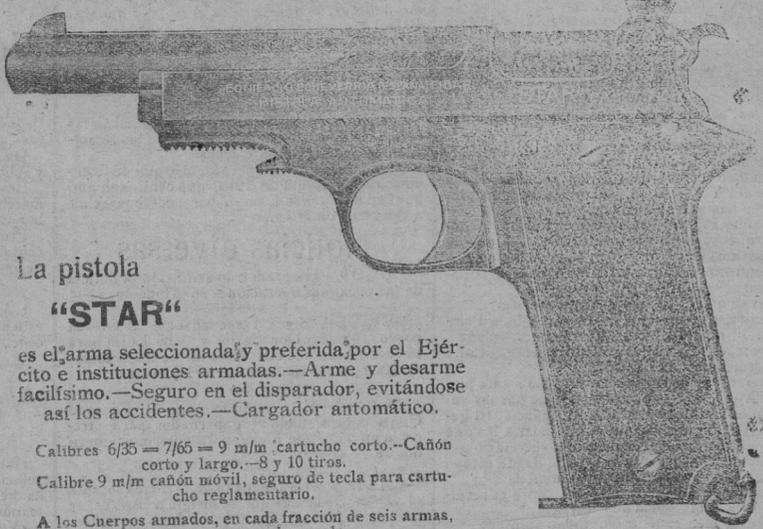
En todas las Farmacias

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola "STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 — 7/65 — 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables; espuelas de meta blanca y niqueladas, espuelas de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID

¡ Pídanse catálogos !

COLECCION UNIVERSAL

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS SUECIA

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO
ROMA Donde tiene 40 Establecimientos